TETÃREMIÃ MOTENONDEHA
MOAKÃHAPAVÉ
JEVA REHEGUA
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES

DIRECCION GENERAL DE MIGRACIONES (1)

ORDEN DE COMPRAS BIENES (2)

Nº 013/2020 (3)

Institución (4)	DIRECCION GENERAL DE MIGRACIONES	**FECHA (5)**	21/09/2020
Empresa (6)	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	**RUC (7)**	80013889-9
ID Nº (8)	383.011 - CONCURSO DE OFERTAS - LCO Nº 02/2020		
Descripción (9)	"ADQUISICION DE TINTAS Y TONER"		

Nota (10)

a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones, dando lugar a las sanciones previstas en la Ley 2051/03 por incumplimiento y/o en el contrato correspondiente.

b) Esta Orden deberá ser adjuntada a la factura respectiva, una vez entregado el bien adquirido o prestado el servicio contratado

c) Multa por incumplimiento: si el Proveedor no cumple con la entrega de cualesquiera de los bienes o la prestación del servicio en el periodo establecido en la invitación al llamado y/o la presente Orden, la institución, sin perjuicio del ejercicio de otros recursos, deducirá del precio estipulado, la multa prevista en el contrato o en su caso el 1% (un por ciento) del precio por cada semana de atraso en la entrega de los servicios adjudicados.

ITEM (11)	CÓDIGO DE CATÁLOGO (12)	DESCRIPCIÓN (13)	CANTIDAD (14)	PRECIO UNITARIO (15)	IMPORTE TOTAL (16)
13	44103103-001	CANON GPR-54; CARTUCHO DE TONER NEGRO ORIGINAL CANON, TONER NEGRO PARA IMPRESORA CANON MODELO IMAGE RUNNER 1435, 17.600 IMPRESIONES	10	753.000	7.530.000
				Total en Guaraníes (17)	7.530.000

Gs. (18) GUARANIES: SIETE MILLONES QUINIETOS TREINTA MIL.----------

(19) PLAZO DE ENTREGA EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES ADJUDICADOS ES DE 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN EFECTIVA DE LA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL PROVEEDOR.-

(21) FORMA DE PAGO Conforme al plan de caja

LUGAR DE ENTREGA (20) DEPOSITO DEL DEPARTAMENTO DE BIENES Y SERVICIOS

(22) IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA - 340 Adquisiciones Bienes de Consumo, de oficinas e Insumos del Rubro 340, del presupuesto general de gastos 2020.-

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (23)	**EMPRESA** datasystems SAECA Juan Zardini 21/09/2020	**FIRMA ORDENADOR (24)**
JEFE DE CONTABILIDAD (25)	**RECEPCIÓN (27)**	**JEFE DE BIENES Y SERVICIOS (26)** Aurora Miranda Prieto Jefa del Departamento de Bienes y Servicios Dirección General de Migraciones

Obs: 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados según corresponda.

Obs: 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados según corresponda.